

PREMIOS JÓVENES TALENTOS, CURSO 2023/24

El **Área de Juventud del Ayuntamiento de Adeje** quiere reconocer el excelente rendimiento académico del alumnado matriculado en **4º ESO** y **2º Bachillerato** en el **IES Adeje**. Estos premios, que pretenden fomentar la dedicación al estudio y valorar el esfuerzo y la excelencia del alumnado, tienen como objetivo promover una formación de calidad en la enseñanza secundaria que incentive a cursar estudios superiores.

Los premios que se concederán este curso escolar serán un máximo de siete, repartidos de la siguiente manera:

- **4º ESO:** dos premios de 500 € cada uno.
Total de la cuantía: 1 000 €
- **2º Bachillerato:** cinco premios de 500 € cada uno.
Total de la cuantía: 2 500 €

BASES DE LA CONVOCATORIA

Se convoca la **8ª Edición de los Premios Jóvenes Talentos** para el alumnado del **IES Adeje** en el curso escolar **2023/24**, de acuerdo con las siguientes **bases**:

Primero. Beneficiarios.

Podrán optar a estos premios el alumnado que esté cursando **4º curso de Educación Secundaria Obligatoria** y **2º curso de Bachillerato** durante el curso académico **2023/24** en el **IES Adeje**, y además estén **empadronados en el municipio de Adeje**.

Segundo. Tramitación y valoración de solicitudes.

Para la selección de alumnado susceptible de recibir este premio se procederá de la siguiente manera:

- **Selección del alumnado de 4º ESO (dos premios):**

a) En primer lugar, se ordenará de mayor a menor nota media obtenida en la segunda evaluación de 4º ESO a todo el alumnado participante y se seleccionará,

empezando por la mayor nota media, el mismo número de alumnas y alumnos que premios corresponda otorgar, en este caso dos.

- b) En caso de empate se atenderá a la nota media de 3º ESO.
- c) Y, si fuera necesario, a las notas medias de 2º ESO y 1º ESO.
- d) Si persiste el empate se atenderá a la nota media de la etapa de ESO.
- e) Si aún persistiera el empate, se procederá a efectuar un sorteo.

- **Selección del alumnado de 2º Bachillerato (cinco premios):**

- a) En primer lugar, se ordenará de mayor a menor nota media obtenida en la segunda evaluación a todo el alumnado participante y se seleccionará, empezando por la mayor nota media, el mismo número de alumnas y alumnos que premios corresponda otorgar, en este caso, cinco.
- b) En caso de empate se recurrirá a la nota media obtenida en 1º Bachillerato.
- c) Si persiste el empate, se atenderá a la nota media de la etapa de Bachillerato.
- d) Si persiste el empate, se atenderá a la nota media de la etapa de ESO.
- e) Si aún persistiera el empate, se procederá a efectuar un sorteo.

Tercera. Publicación de la relación del alumnado premiado.

Los nombres y apellidos de los dos alumnos/as seleccionados/as de **4º ESO** se harán públicos una vez finalizado el periodo de reclamaciones de las calificaciones finales.

Los nombres y apellidos de los cinco alumnos/as seleccionados/as de **2º Bachillerato** se harán públicos una vez finalizado el periodo de reclamaciones de las calificaciones finales.

La relación del alumnado premiado será publicada en el blog del IES Adeje.

Cuarta. Asistencia al acto de entrega de premios.

El alumnado premiado deberá asistir al acto de entrega de premios que tendrá lugar en la Casa de la Juventud. La no asistencia a dicho acto implicará la renuncia al premio.